

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. **054**

Fecha: 02 DE OCTUBRE DE 2017

Página: **1**

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
08-001-23-33-000-2017-00962-00-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTOBAL CHRISTIANSEN MARTELO	NACION- RAMA JUDICIAL- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINSITRACION JUDICIAL	SE ORDENA EL SORTEO DE (1) UN CONUEZ	29/09/17
08-001-33-33-004-2015-00196-01-H	REPARACION DIRECTA	PABLO ROMERO AYALA	NACION- MINISTERIO DE TRANSPORTE-DISTRITO DE BARRANQUILLA- AREA METROPOLITANA- POLICIA NACIONAL	SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO AL MAGISTRADO ANGEL HERNANDEZ CANO	29/09/17
08-001-33-33-014-2017-00243-01-W	NULIDAD ELECTORAL	CARMEN JULIA TORRES CHARRIS	ELECCION DE FATIMA MARIA DOMINGUEZ FONTALVO COMO PERSONERA MUNICIPAL DE PALMAR DE VARELA Y CONCEJO MUNICIPAL DE PALMAR DE VARELA	SE DECLARA LA ILEGALIDAD DE TODO LO ACTUADO	27/09/17
08-001-23-33-000-2015-00029-01-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIOA S.A.	DIAN	SE OBEDECE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR Y SE CORRE TRASLADO A LA SOLICITUD DE NULIDAD	29/09/17
08-001-33-33-003-2014-00372-01-W	EJECUTIVO	NIDIA DIAZGRANADOS	DIRECCION DISTRITAL DE LIQUIDACIONES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	SE REVOCA AUTO DE PRIMERA INSTANCIA	20/09/17

ESTADO 054 DE 02 DE OCTUBRE DE 2017

08-001-23-33-000-2015-00843-00-W	NULIDAD ELECTORAL	JAIRO EDUARDO DE LA ROSA DE LA CRUZ	ELECCION DE JOSE MARIO ROMERO CAHUANA COMO ALCALDE MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	SE CONCEDE RECURSO EXTRAORDINARIO DE UNIFICAICON DE JURISPRUDENCIA	29/09/17
----------------------------------	-------------------	-------------------------------------	--	--	----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2017 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO